

## 2- DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

### ENTRADA DESCRIPTIVA NORMA INTERNACIONAL ISADG

#### 1. AREA DE IDENTIFICACION

1.1 CODIGO (S) DE REFERENCIA: CRC-DGAN

1.2 TITULO: JUNTA DE CUSTODIA DE LA PROPIEDAD

1.3 FECHA(S): 1917-1962

1.4 NIVEL DE DESCRIPCION: Fondo

1.5 VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCION: 10.53 metros lineales (1085 documentos)

#### 2. AREA DE CONTEXTO

2.1 NOMBRE DEL O DE LOS PRODUCTORES: Junta de Custodia de la Propiedad

2.2 HISTORIA INSTITUCIONAL RESEÑA BIOGRAFICA: El auge del nazismo, el antisemitismo y el anticomunismo se desarrollan en Costa Rica entre 1936-1940, justo cuando León Cortés funge como Presidente de la República, y aumentan las inversiones de capital y los intereses alemanes. La admiración de Cortés por el nazismo alemán se da en parte porque su padre había estudiado medicina en ese país, y por la influencia que ejerce la figura de Max Effinger, nombrado como consejero principal del gobierno en lo que respecta a inmigración judía. El gobierno de Cortés se caracteriza por restringir el ingreso de judíos al país y proteger a los grupos pro-nazi, así como por fortalecer las relaciones comerciales con Alemania, país que llegó a comprar hasta un 40% de la producción nacional de café. Ante las proporciones que toma el conflicto bélico europeo y la situación crítica para Alemania, el gobierno de Costa Rica se ve en la necesidad de aliarse con los Estados Unidos para asegurarse un comprador sustituto del café. De ahí que decide alejarse de la política expansiva de Hitler y aceptar la intervención norteamericana, para luego declarar la guerra a los países del eje: Japón, Alemania e Italia. El sentimiento antialemán es patente entre la población costarricense, de lo cual se aprovecha el gobierno para crear ciertas instituciones que se encargaran de tomar ciertas medidas con respecto a los bienes de los ciudadanos de los países del eje radicados en el país. Entre ellas, se abre una Oficina de Coordinación, mediante la cual se restringe el comercio nacional con Alemania, Japón e Italia, obligando a dichos ciudadanos certificar mediante declaración sus bienes e ingresos. Más adelante, el Presidente Rafael A. Calderón Guardia emite por decreto la creación de otra instancia denominada Junta de Custodia de la Propiedad de los nacionales de los países en guerra con Costa Rica. A esta Junta se le encomienda el control de los negocios de los ciudadanos de los países del eje residentes en Costa Rica. A la Junta, integrada por 3 miembros, se le adscribe la Oficina de Coordinación, y se le clausura a los alemanes, japoneses e italianos los

Beneficios, Patios e Ingenios de café que son de su propiedad. La Junta de Custodia queda integrada por los señores Tomás Soley Güell, Juan Trejos Quirós, Hernán Sáenz Huete y Jorge Herrera González. La Junta se organiza con un Jefe Agrícola Comercial, un Inspector General Perito Agrícola y un Auditor Comercial. Una función sustantiva de esta Junta es la expropiación de propiedades de alemanes, japoneses e italianos y su remate. Una vez concluida la guerra, el gobierno decreta la clausura de la Junta, pero deja funcionando una oficina liquidadora y continua adelante con la Ley de Bloqueo Económico. Desde ese momento la Junta pasa a llamarse Oficina Administradora de la Propiedad Intervenido. Las actividades de esta instancia se prolongan hasta el 5 de diciembre de 1961, cuando se decreta el fin del bloqueo económico.

2.3 HISTORIA ARCHIVISTICA: Permanecieron en las oficinas productoras hasta que fueron descubiertos en una bodega en los altos del edificio de Correos de San José, donde presumiblemente fueron dejados abandonados por la Contraloría General de la República. Ingresaron al Archivo Nacional hacia 1970.

2.4 FORMA DE INGRESO: Transferencia

### 3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 ALCANCE Y CONTENIDO/RESUMEN: Incluye correspondencia con agencias fiscales, comunicaciones, estudios del Registro Nacional, listas de oficinas controladoras, informes contables, traspasos de bienes, recibos de canje, expedientes de expropiados, contratos de compra de café, planillas, listas de personas controladas por la Junta, copias de juicios ejecutivos, declaraciones juradas de bienes, solicitudes de exclusión de control de bienes, copias de actas, resoluciones, inventarios, estados de cuenta, presupuestos, comprobantes, listas de envíos a campos de concentración.

3.2 VALORACION, SELECCION Y ELIMINACION: No.

3.3 NUEVOS INGRESOS: No. Es un fondo cerrado.

3.4 ORGANIZACION: Documentación ordenada numéricamente del 1 al 1085.

### 4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACION

4.1 CONDICIONES DE ACCESO: Libre.

4.2 CONDICIONES DE REPRODUCCION:

4.3 LENGUA/ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS: Español, alemán e inglés.

4.5 CARACTERISTICAS FISICAS Y REQUISITOS TECNICOS: Buenas.

4.6 INSTRUMENTOS DE DESCRIPCION: Inventario.

### 5. AREA DE DOCUMENTACION ASOCIADA

5.1 EXISTENCIA Y LOCALIZACION DE DOCUMENTOS ORIGINALES: En el mismo fondo.

5.2 EXISTENCIA Y LOCALIZACION DE COPIAS: En el mismo fondo.

5.3 UNIDADES DE DESCRIPCION RELACIONADAS: Relaciones Exteriores, Hacienda, Tribunal de Probidad, Tribunal de Sanciones Inmediatas, Congreso, Ivonne Clays Spoelberg.

5.5 NOTA DE PUBLICACION:

#### 6. AREA DE NOTAS

6.1 NOTA: ELABORADO POR MARIO A. GONZALEZ CAMACHO, DEPARTAMENTO SERVICIOS ARCHIVISTICOS EXTERNOS. 17 DE JUNIO DE 1997.

#### 7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCION:

7.1 NOTA DEL ARCHIVERO:

7.2 REGLAS O NORMAS:

7.3 FECHA(S) DE LA DESCRIPCION:

143000